ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VUCE – SINDY YANINA VILLABON ARANGO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATISTA:	SINDY YANINA VILLABON ARANGO
CÉDULA DE CIUDADANIA:	53.053.644
NÚMERO DE CONTRATO:	GC-209-2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION DE PROYECTOS DE LA VENTANILLA IUNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y FUNCIONALES DEL SECTOR.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 84.811.230,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
HONORARIOS MENSUALES:	$ 12.115.890,0
FECHA DE INICIO:	10/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	09/09/2024
MODIFICACIONES REALIZADAS:	No aplica
CESIÓN:	No aplica

2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:

OTROSÍ No. 1: Mediante el cual se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de septiembre de 2024 y adicionarlo por la suma de $ 8.481.123,00 M/CTE, para un valor total del contrato de $ 93.292.353,00 M/CTE.

Valor de la adición: $ 8.481.123,00
Tiempo de la prórroga: Veintiún (21) días calendario.

3. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN:

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO EN TIEMPO (con fecha de corte al 31 de agosto de 2024)
Tiempo transcurrido: 203 días
Avance de ejecución material: 96%

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO EN FACTURACIÓN (con fecha de corte al 31 de agosto de 2024)
Valor ejecutado: $ 69.060.573,00
Avance de ejecución financiero: 81%

Orden de pago	Fecha de pago	Valor
46657324	2024-02-27	$ 8.481.123,00
83285324	2024-03-21	$ 12.115.890,00
125924824	2024-04-25	$ 12.115.890,00
161932324	2024-05-24	$ 12.115.890,00
209871924	2024-06-26	$ 12.115.890,00
246970224	2024-07-23	$ 12.115.890,00
Total de pagos		**$ 69.060.573,00**
Total contrato		**$ 84.811.230,00**
Pendiente por ejecutar		**$ 15.750.657,00**

4. PORCENTAJES QUE DETERMINAN LA VIABILIDAD DE LA MODIFICACIÓN:

ADICIONES:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN SMMLV: 65,24 SMMLV
VALOR DE LAS ADICIONES EN SMMLV: 6,52 SMMLV
PORCENTAJE TOTAL DE LA ADICIÓN: 10%

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

El valor de la adición se encuentra amparado mediante con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12024 de 3 de septiembre de 2024 por el valor $8.481.123.

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3501-0200-2-40401B-3501004-02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de Apoyo para facilitar el Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE – Fortalecimiento de los servicios brindados a los usuarios de Comercio Exterior a Nivel Nacional.

UNIDAD EJECUTORA: 35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO – DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR.

NOMBRE PROYECTO INVERSIÓN NACIONAL: Fortalecimiento de los servicios brindados a los usuarios de comercio exterior a nivel nacional.

FICHA EBI: 2018011000279.

LINEA/ACTIVIDAD QUE DESARROLLA: Diseñar e implementar el Gobierno y Arquitectura de Tecnologías de la Información para la Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE.

6. JUSTIFICACIÓN:

Se requiere servicio profesional para continuar con el seguimiento y coordinación de los frentes de trabajo asociados al mantenimiento y evolución del proyecto tecnológico que soporta la Ventanilla Única de comercio exterior (arquitectura, desarrollo, infraestructura, soporte, DBA y proyectos especiales) con el propósito de garantizar que se cumpla la

planificación estimada y la implementación de las mejoras requeridas con base en los requerimientos técnico - funcionales y el roadmap previsto.

Con base en lo anterior, se identifica que en la planta de personas de la Entidad no se cuenta con personal que asuma la ejecución de las actividades propuestas en el objeto de la presente contratación, por lo que resulta procedente la misma.

Es preciso señalar que la presente necesidad se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones del MINISTERIO como se evidencia en el anexo “Pantalla PAA”.

7. DOCUMENTOS ANEXADOS:

1. Pantalla PAA.
2. Relación de Pagos.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
4. Ultima planilla de pago de aportes parafiscales realizada por el contratista.
5. Copia de los certificados de los antecedentes: Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, De medidas correctivas y del Registro de Deudores Alimentarios Morosos expedidos por la autoridad competente.
6. Certificación bancaria actualizada.
7. Autorización de Pagos actualizada.
8. RUT.
9. Ficha EBI.

STIVEN PARRA CORDOBA
Jefe Oficina Sistemas de Información

Elaboró: Helena Patricia Suescún Rojas